

## PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
Loteo con Construccion Simultanea

SI     NO  
 SI     NO

OBRA NUEVA     ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO     RURAL     CUS

<b>Numero de Permiso</b>
0047
<b>Fecha</b>
14/02/2014
<b>ROL S.I.I.</b>
194-33

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_ de Fecha //
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha //
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha // (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha // (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha // (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha // de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para REGULARIZACION LOCAL \_\_\_\_\_ 1 \_\_\_\_\_ con una superficie edificada total de 31.95 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO BELMAR N° 180 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL sector URBANO Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_ (Urbano o Rural) \_\_\_\_\_ Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO  
OSVALDO AGURTO SEPULVEDA

R.U.T.  
004801211-6

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

### 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	R.U.T. 002281022-7
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	R.U.T. 002281022-7
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

#### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

#### Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	31.95		31.95
S. Edificada Total	31.95		31.95
Superficie Total Terreno			365.00

#### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores				Densidad	
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

#### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L.-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE X
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI X	NO	Res. Nº
			Fecha / /

#### 4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		1 Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion		M2	
	C4		31.95	
Presupuesto				
Subtotal Derechos Municipales				3,464,978
Descuento 30% con informe de revisor independiente		(-)		51,975
Alteraciones o Ampliaciones		(-)		0
Total Derechos Municipales		(+)		
Descuento por Unidades Repetidas		%		51,975
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)	
<b>TOTAL A PAGAR</b>				<b>51,975</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha		
Convenio de Pago	Nº	Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

LMG



DIRECTOR DE OBRAS